



Ex Director de Senapred apunta a rol de municipios en megaincendio: "No contaban con planes de emergencia actualizados"

Familiares de víctimas del siniestro se reunieron con Álvaro Hormazabal para conocer detalles de su gestión durante la emergencia. Existe preocupación por el nulo avance en la investigación del Ministerio Público sobre la responsabilidad de las autoridades.

Alvaro Hormazabal, ex director de Senapred, sostuvo una reunión con damnificados del megaincendio en Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana, donde pudo exponer su versión respecto a la gestión realizada durante la emergencia que cobró la vida de 138 personas el 2 y 3 de febrero de 2024. "Como Senapred, mantuvimos contacto permanente con Conaf durante la emergencia, tanto con personal de la Gerencia del Fuego como con el propio director nacional. Sin embargo, la información que nos entregaban era completamente distinta a lo que estaba ocurriendo en terreno", señaló respecto a su gestión durante el megaincendio.

En la instancia, el experto en gestión de riesgo de desastres hizo nuevamente pública su disposición para exponer todos los antecedentes respecto a las acciones de su departamento ante la Fiscalía, en el marco de la investigación hacia las autoridades, liderada por el fiscal Claudio Reveco. Sin embargo, existe una sensación de preocupación generalizada en los vecinos afectados por el megaincendio, pues pese a que ha avanzado la arista que investiga a los autores materiales del siniestro, todavía el Ministerio Público no cita a ninguna autoridad a dar cuenta de sus acciones.

"He insistido en mi disposición a presentarme a declarar para exponer todo lo que sucedió ese día. Lo hago por dos razones fundamentales: primero, porque las familias merecen justicia y necesitan conocer con claridad cuáles fueron las verdaderas causas del incendio y las responsabilidades de las autoridades; y segundo, porque si no identificamos y corregimos las fallas que hubo, esto volverá a repetirse. Es clave esclarecer por qué Conaf no entregó la prognosis



correspondiente y si fue por falta de herramientas, negligencia o desinformación. Estoy esperando que la Fiscalía me cite. Quiero aportar con todo lo que sé", enfatizó Hormazabal. En esa línea, el ex director apuntó directamente a las responsabilidades que recaen en los municipios de Viña del Mar y Quilpué, señalando que "no contaban con planes de emergencia actualizados o, si los tenían, ni sus funcionarios ni la comunidad sabían cómo actuar". Agregó que hubo falta de planificación, señalización de vías de evacuación y capacitación ciudadana, incumpliendo deberes básicos establecidos en la Ley 21.364. "Aquí no solo fallaron los organismos técnicos, también fallaron las autoridades locales que tenían que haber preparado a su gente para enfrentar un incendio forestal de esta magnitud".

Respecto a su salida del cargo, Hormazabal insistió en que no respondió a razones técnicas, sino que obedeció a una decisión política: "Desde el primer día supe que no se trataba de una falla en la gestión. Me dijeron directamente que se necesitaba dar una señal pública, y como yo no tenía mili-

tancia política, era el costo más bajo. Pero la estructura, los procedimientos y las herramientas del sistema no se tocaron. Fue una salida simbólica, no una solución real".

Por su parte, Felipe Olea, abogado representante de familiares de más de 60 fallecidos en el megaincendio y de más de 350 propietarios, explicó que "las víctimas del megaincendio, tanto quienes perdieron a sus familiares como quienes perdieron sus propiedades, necesitan que las autoridades les den respuestas". Como esto no ha venido ni desde el Gobierno ni desde la Municipalidad, hemos sido nosotros quienes hemos tenido que ir en busca de quienes pueden entregar información ante la justicia para avanzar de una vez por todas en la investigación respecto a la responsabilidad que podría recaer sobre las autoridades en la gestión de la emergencia".

En tanto, vecinos que participaron en esta reunión con el ex Senapred, enfatizaron en la necesidad de que se avance en la investigación de las autoridades: "Ha sido una reunión muy importante porque Álvaro tiene toda la disposición de cooperar en esta investigación. Sin

embargo, la Fiscalía aún no lo ha llamado, pese a que es evidente la negligencia que existió ese día por parte de las autoridades. Ya ha pasado más de un año y medio, y todavía no hemos podido avanzar", precisó Rigoberto Saint Jean Medina, vocero de las familias afectadas.

Felipe Villablanca, representante del Grupo Sinfide y Doble Propiedad, aclaró que "en ningún caso Álvaro está evadiendo su responsabilidad, por el contrario, está aportando antecedentes valiosos para que todas las autoridades rindan cuentas. Ya no podemos seguir llamando a esto una tragedia: fue una catástrofe totalmente evitable, producto de una cadena de negligencias e incompetencia. Acá hubo faltas graves por parte de la alcaldesa, de Christian Little, de Conaf y de otras autoridades que no cumplieron con su deber de proteger a la ciudadanía. No estamos hablando solo de pérdidas materiales: estamos hablando de una desgracia humana, con 139 víctimas, y debe haber justicia. Este caso tiene que marcar un precedente para que nunca más vuelva a ocurrir algo así en ninguna parte del país".